

# ARQUITECTURA VERNÁCULA EN EL VALLE DEL GUADIATO

RAFAEL B. MENDOZA YUSTA  
*Universidad de Córdoba. España*

La comarca del Valle del Guadiato es un extenso territorio situado en la Sierra Morena cordobesa, compuesto por once municipios (Belmez, Espiel, Fuente Obejuna, etc.), más sus numerosas aldeas. Se trata de un espacio de gran interés por contar con una arquitectura vernácula que goza de un buen estado en muchos sectores y que presenta óptimas posibilidades para ser aprovechada como factor de desarrollo cultural, social y económico.

La arquitectura tradicional o vernácula, definida como: “El modo en que unos materiales generalmente extraídos del entorno natural, y técnicas constructivas adquiridas bien por procesos evolutivos endógenos o por préstamos culturales, han servido para dar respuesta a las necesidades físicas y sociales de un colectivo, generando modelos arquitectónicos (técnicas constructivas, diseños espaciales y resultados estéticos), con unos logros originales en razón de la experiencia histórico-cultural y adaptaciones ecológicas propias de cada territorio”<sup>1</sup>. Es un bien patrimonial de primer orden que sin embargo tiene una importante problemática, por lo que necesita de urgentes medidas que apuesten por su tutela y revitalización.

La realidad de la misma en la zona que a continuación se analiza, no dista mucho de la existente en otros territorios. Abandonada en buena parte debido al éxodo rural de mediados del s. XX, un conjunto de fenómenos entre los que cabe citar la llegada de los nuevos materiales industriales, la especulación urbanística, o un reconocimiento legal tardío que no

ha supuesto los medios necesarios para su efectiva protección.

Sin embargo, el cambio de mentalidades y el progresivo aprecio por las formas de la cultura tradicional en una sociedad como la actual fundamentalmente urbana, los nuevos modelos urbanísticos, la necesidad de vivienda, las cartas y recomendaciones internacionales o el motor económico que supone el sector turístico, abren nuevas posibilidades a su conservación y mejora.

## La influencia del medio

Teniendo en cuenta que la vivienda rural es como refiere Max Derruau<sup>2</sup>, un instrumento de trabajo y de alojamiento del agricultor, pero también de las cosechas, el del ganado vivo y el del utillaje, la arquitectura vernácula del Valle del Guadiato estará condicionada en sus tipologías y características, como no podía ser de otra manera, por el medio en el que se encuentra y los aprovechamientos que del mismo se han realizado.

Como territorio serrano, su economía se ha basado tradicionalmente en la ganadería y en menor medida en el aprovechamiento forestal (carboneo, caza, etc.), siendo fruto de la primera, arquitecturas tradicionales tan características como los numerosos chozos y zahúrdas que salpican la zona. Junto a estos aprovechamientos, otras producciones como el cereal o el viñedo de sierra, han tenido su reflejo

1. Agudo Torrico, Juan: “Arquitectura tradicional. Reflexiones sobre un patrimonio en peligro”, en *PH*, n. 29. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1999, p. 191.

2. Derruau, Max: *Geografía humana*, refundición del *Tratado de geografía humana*. Barcelona: Ed. Vicens Vives, 1981, p. 252.

en los espacios de almacenamiento de la vivienda que son los doblados y las lagaretas de los corrales. Pero en general los mencionados rendimientos han tenido un lugar de encuentro en el sistema económico que es la dehesa, sistema que cuenta con una importante presencia en la zona y en el que aparece por doquier la omnipresente encina, cuya madera ha sido empleada masivamente en la construcción de los tejados del ámbito doméstico.

Además de los usos y aprovechamientos del medio, hay que añadir que el valle que forma el río Guadiato, vertebra este sector de la provincia cordobesa, pero también se ha erigido históricamente en tradicional vía de comunicación entre los espacios de Extremadura, la Meseta y Andalucía, situación que ha influido de forma notable en sus rasgos, siendo precisamente el fundamental de todos ellos, el de participar de las características de todos los territorios citados. De hecho, si las vías que cruzaron el territorio serrano rara vez tuvieron como destino el mismo, salvo en contadas ocasiones, como la minería en la antigüedad y de manera contemporánea, o cuando se necesitaba la lana para las manufacturas textiles en el s. XVI, sí que fue considerado territorio de destino desde otros lugares del Norte, ya fuera por los ganados mesteños, al integrarse sus poblaciones en las redes de mercados intercomarcales; o incluso compartiendo sistemas de trashumancia igualmente intercomarcales que han funcionado en algunos casos hasta fechas recientes<sup>3</sup>. Todo ello ha procurado un espíritu peculiar, que al igual que en los vecinos Pedroches, tiene su resultado en una arquitectura distinta con respecto al resto de la provincia.

### Los núcleos urbanos

La arquitectura vernácula del Valle del Guadiato varía en sus características según tratemos las cabeceras municipales o sus aldeas. En general el poblamiento de la zona siempre ha sido históricamente débil, pero a raíz de la conquista cristiana y gracias a diversos motivos (defensivos, feracidad del terreno o religiosos), una serie de núcleos se fueron consolidando y adquiriendo mayor tamaño para convertirse en los actuales pueblos.

No obstante todos estos núcleos poseen unas características comunes. Un núcleo primitivo que ha

permanecido casi inalterado durante siglos y que cuenta con irregulares parcelas históricas de grandes dimensiones, trazado orgánico de las calles, etc. que contrasta con las ampliaciones posteriores, fundamentalmente a partir del s. XIX. Si el primero es lugar de viviendas de grandes propietarios agrícolas, las ampliaciones son fruto de la reformulación de la parcela agrícola, dándose edificaciones regulares que corresponden a vivienda de braceros y pequeños propietarios.

Ambos sectores albergan entre sus calles en la mayoría de los casos edificaciones de planta rectangular y fachada estrecha entre medianerías, aunque siempre quede condicionada por la forma de los solares, particularmente irregular en su parte final donde quedan los corrales, distinguiéndose aquí dependencias auxiliares, pequeños huertos, etc. La cubierta, generalmente a dos aguas con igual extensión y pendiente, dispone su caballete en el sentido de la calle, estando condicionada dicha orientación por la necesidad de verter aguas pluviales a la calle y patios o corrales interiores. Caracterizada por el uso de la teja árabe de arcilla rojiza que la corona, forma una característica línea quebrada debido a la diferencia de altura de los tejados de las casas.

Por su parte en las mencionadas aldeas el peso de la mal llamada a menudo “modernidad” ha sido menor, presentado una red secundaria de poblamiento muy interesante al tratarse de un estadio anterior a la conformación de un núcleo de mayor entidad, lo que permite observar nítidamente la evolución de la arquitectura vernácula desde tiempo atrás.

De volúmenes bajos y achaparrados, salvo la iglesia que se eleva ligeramente sobre el blanco caserío, el aspecto de su arquitectura es el de largas hileras de viviendas encaladas con austeros huecos esculpidos para hacer de vanos. Todo el macizo y encalado conjunto resulta muy compacto, dando la nota de variedad el color de los zócalos y la austera teja rojiza, o la alternancia entre las viviendas y los altos y monumentales portalones, que coronados de teja, dan a los corrales.

Lugar de nacimiento, vida y muerte de la comunidad campesina que las habita, todas ellas tienen una fuerte identidad propia pues como dice Pierre George<sup>4</sup>, la perennidad de sus instalaciones, construidas con materiales sólidos y la fidelidad de la población al lugar de residencia de sus antepasados, al cementerio, a la sede de culto, a sus tradiciones, etc., garantizan a un hábitat una longevidad

3. Agudo Torrico y Hernández León, Elodia: “Serranos y campiñenses. Imágenes dicotómicas desde el territorio y la historia”, en *Demófilo* n. 36. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2000, pp. 63-64.

4. George, Pierre: *Geografía rural*. Barcelona: Ed. Ariel, 1982, p. 171.

notablemente superior a la duración de las circunstancias que han decidido su elección. Identidad reforzada añadidamente por la autosuficiencia que le han otorgado otras tantas construcciones tales como los grandes molinos harineros, los hornos públicos, etc. asociados a las mismas.

### **Materiales, técnicas y tipologías constructivas.**

Los materiales empleados en la arquitectura de la zona han sido fundamentalmente los existentes en el lugar. En un territorio serrano como el tratado, la piedra no será precisamente escasa. Se utilizan de dos tipos, calizas, que forman el grueso del material usado para muros y zócalos, o graníticas, pues existen numerosos afloramientos de granito (aunque no de manera tan abundante como en los vecinos Pedroches), reservándose su utilización para las portadas principalmente; en otras ocasiones sin embargo el granito ha sido transportado desde los Pedroches a pueblos próximos, como Espiel, utilizándose de esta manera más abundantemente.

También encontramos la piedra en los solados de la casa formando los pavimentos, ya sea en su versión más tosca de cantos rodados o bien más frecuentemente como chinos redondeados procedentes de lechos de los numerosos arroyos existentes. Si su finalidad primera ha sido que no resbalen las bestias de camino al corral, a menudo han cambiado su función utilitaria para adquirir otra bien distinta como es la decorativa a través de los hermosos empedrados artísticos. De esta forma, variadas composiciones que van desde dibujos geométricos, hasta composiciones florales o heráldicas, otorgan un agradable aspecto estético a las construcciones.

No se puede olvidar por último la utilización de la piedra caliza para la obtención de cal, elemento esencial para el revestimiento de la construcción, que evita que se debilite debido a las inclemencias del tiempo; aunque cuando no se ha dispuesto de este elemento se ha utilizado el barro aplicado directamente. Por otra parte, el blanco del encalado, si ha sido preeminente en el exterior, no lo ha sido tanto en el interior, donde a menudo se ha utilizado tierra rojiza y más modernamente el azulillo.

Si la piedra se ha utilizado habitualmente para realizar muros de mampostería, la tierra se ha hecho para el levantamiento de muros de tapial y adobe (aislados ambos por el primer tipo), así como para el empleo de productos más elaborados para la construcción como el ladrillo y la teja. El barro cocido también adoptará la forma de baldosas bastas para

los solados, si bien existen productos más delicados como las baldosas de molde pintadas para los zócalos, el azulejo, o la baldosa hidráulica de vivos colores. Por último y como solución humilde, la tierra se ha empleado también para una vez apisonada, cubrir el suelo.

Junto a piedra y tierra, la madera complementa la tríada de materiales básicos. La encontramos en dinteles, puertas, techos, chimeneas, mobiliarios, etc. utilizándose tanto especies arbóreas como la omnipresente encina, árbol usado por excelencia, cuya madera recia y seca presenta una notable dureza, hasta el alcornoque, pues del mismo se obtiene una madera resistente, que se ha empleado para los muebles de las viviendas.

Con las vigas de madera, se han preparado las armaduras de las techumbres. Dichas armaduras, que adoptan las formas de par hilera o par y nudillo están a su vez cubiertas por los chillados, superficie asentada sobre la armadura de cubierta donde se colocan las tejas y otros elementos de cobertura. Ésta es la forma de cubrición tradicional, aunque existen también enormes techumbres construidas con cañas de río.

Por lo que respecta a las cubiertas interiores, la madera, en forma de encaramado, ha compartido protagonismo con la bóveda. La última otorga gran estabilidad y soporta a la perfección los empujes del grano almacenado en el doblado, adquiriendo múltiples formas: de arista, de cañón, de cañón con lunetos, etc. por lo que es muy común sobre todo en las zonas donde el cereal es abundante.

Todo lo anteriormente comentado, esto es: condicionantes del medio físico, avatares históricos, técnicas constructivas, materiales utilizados, etc. ha fraguado finalmente unas tipologías constructivas que han persistido durante largo tiempo dado lo arraigado de su costumbre y porque al igual que cualquier otro hecho sociológico, reflejan también una serie de disposiciones mentales<sup>5</sup>.

Tratándose de una arquitectura muy relacionada con la explotación agropecuaria, la mejor clasificación posible es la consistente en la capacidad económica y actividad laboral de sus ocupantes, pues tiene un importante reflejo en los modos de vida y su peso en que resulten unas edificaciones u otras. En esta línea, la clasificación puede ser la siguiente:

- Infraviviendas.
- Viviendas mínimas o jornaleras.
- Viviendas de pequeños y medianos propietarios.
- Viviendas de grandes propietarios.

5. Derruau, *op. cit.*, p. 252.



Chozo de pastores del Museo de la Posadilla (Fuente Obejuna),

Las infraviviendas son modestas construcciones en que se habita de forma muy precaria por su espacio y materiales. Humildes viviendas de pastores, han sido reflejo de las duras condiciones de vida de sus habitantes, estando relacionadas con la ganadería comarcal, pero también con el ganado trashumante que utilizaba estas tierras como invernadero. De entre ellas podemos distinguir el chozo, vivienda redonda caracterizada por su exiguo espacio y paramentos exclusivamente vegetales; las chozas, que a diferencia de los anteriores no tienen una estructura completamente vegetal, sino que estaban compuestas de muretes de mampuesto, siendo vegetal tan sólo su cubierta (pese a que otras tienen una cubierta formada por aproximación de hiladas e impermeabilizadas con tierra); así como las casillas de porquero, construcciones igualmente de pequeñas dimensiones pero más sólidas, con cubierta de teja a dos aguas, pequeño hogar, etc. y que están asociadas a otras construcciones como son las zahúrdas.

Cuando hablamos de viviendas mínimas, lo hacemos sobre viviendas con unas condiciones de vida muy crudas pero que presentan ciertos avances como la división del espacio, una zonificación para uso determinado, un cambio en el tipo de materiales adquiriendo la vivienda una mayor consistencia (los paramentos vegetales se ven sustituidos totalmente para pasar a usarse la mampostería o el tapial), etc. El techo también se consolida pese a seguir siendo una estructura vegetal modesta, abundando el de cañizo o rollizo sobre el que se dispone el mortero o el barro y encima las tejas. Suelen ser viviendas de una sola crujía compartimentada siempre en dos espacios, uno destinado a contener el hogar donde se

hace la vida familiar, el otro destinado a alcoba. Si el espacio lo permite existe un pequeño doblado donde almacenar los enseres de la vivienda y alimentos, pero estos doblados son angostos y no ocupan toda la superficie de la casa, bien porque las necesidades son tales que no se requiere más espacio de almacenaje o porque la ausencia de materiales produce tal circunstancia. Asentadas a menudo sobre el espacio sobrante de una parcela, pueden contar con un pequeño corral, pero la mayoría de las veces no existe, por lo que ante la necesidad de espacio se toma parte del que hay en la calle. No es extraño, sobre todo en las aldeas que cuentan con una arquitectura menos evolucionada, ver la construcción de portales que no hacen sino anexionarse parte de la misma.

Si las viviendas de pequeño propietario no suponen una situación mucho más cómoda, pues se trata del lugar de residencia de gentes que se han dedicado al pastoreo, el laboreo del pequeño trozo de tierra para el autoconsumo o al trabajo de la tierra de otros. La vivienda de mediano propietario sí que presupone ya una posición económica más desahogada. Muchos de sus moradores son labradores de su propio terreno o bien del de otros, pero han alcanzado ya al menos una estabilidad social y económica y con su ahorro han podido desarrollar más su vivienda; aunque, dentro de este grupo habría que reseñar que existe un amplio espectro. Se trata en la actualidad de la tipología más abundante en el Valle del Guadiato y a diferencia de las anteriores, multiplica el número de crujías (tres o cuatro), quedando en el centro el hogar. Además, si en las viviendas anteriores los usos eran casi exclusivamente habitacionales, sólo con un pequeño



Planta de vivienda de mediano propietario agrícola.

corralillo para alguna dependencia auxiliar tal y como una pequeña zahúrda para la matanza familiar y un doblado muy pequeño, en esta tipología que ahora analizamos esto cambia, pudiendo aparecer

ya un corral de importantes dimensiones con múltiples dependencias auxiliares donde se guardan los animales y aperos de labranza, incluso con edificaciones para procesos productivos, como puede ser el caso de una tahona, lagar, bodega, etc. Aparte del corral, también estará presente un doblado de mayor tamaño que ocupa la totalidad de las crujías de la casa y que a su vez estará compartimentado según las distintas producciones, dando lugar a un doblado grande y a un doblado chico.

La mayor capacidad adquisitiva producirá una mayor especialización de los espacios y una imitación de los ricos propietarios, comenzando el exorno de la casa en sus espacios públicos (fachada moldurada, aparición de rejería en los vanos exteriores, decoradas cancelas en el zaguán, granito en las jambas, empedrados decorativos en el pasillo de distribución, arcos y azulejería en el acceso al hogar, pintura en el mismo, etc.), y en menor medida en los privados. Por último hay que referir que se produce una diferenciación progresiva entre la vivienda, con función exclusivamente habitacional, y el corral, lugar de trabajo. Ello implica la apertura de entradas distintas, idea ciertamente anticipatoria a la desconexión que se produce en las viviendas de ricos propietarios agrícolas, pues ambos espacios se especializan definitivamente, contando con accesos diferentes.

En el último grupo de viviendas de grandes propietarios, se incluyen las arquitecturas pertenecientes a aquellos personajes que en pueblos, y algo menos en aldeas, han alcanzado cierta posición de privilegio gracias a poseer un buen número de tierras, la mayoría, y en menor medida por haber hecho



Vivienda con rejería en portada de Cuenca (Fuente Obejuna).

negocios comerciales o tratarse de importantes profesionales liberales. Esta tipología suele incorporar repertorios cultistas de procedencia generalmente urbana (por supuesto huelga decir que a mayor capacidad adquisitiva mayor gasto en exornos), que a veces la hacen distanciarse de lo tradicional, que queda más para las técnicas constructivas y distribución formal que para el revestimiento de la vivienda. En este caso lo que se da es una multiplicación numérica de los espacios anteriormente vistos en otras tipologías (cuatro o cinco crujías, enorme corral con variadas edificaciones auxiliares, doblado proporcionalmente mayor, etc.), más que en volúmenes, así como en una mayor especialización en los mismos, apareciendo por ejemplo: estudios y salas de estar en la vivienda, o en el caso del corral lugares como salas de matanzas, lagares, etc. Tampoco podemos olvidar la disociación de vida y trabajo por medio de elementos como el patio vivero, elemento también distribuidor y privativo de esta tipología.

### Acciones de tutela y revitalización

Siendo como se ha citado una manifestación patrimonial de gran valor que se encuentra en dificultades para su perpetuación, es necesario efectuar políticas de tutela y revitalización sobre ella, o lo que es lo mismo, llevar a cabo una cadena lógica de actuaciones que pasan por una intensificación en su investigación, un empleo efectivo de las figuras de protección bajo las que se puede amparar, la aplicación de unos métodos apropiados para su conservación, así como la realización de actividades de difusión para su fruición colectiva. Además, se hace imprescindible revitalizarla desde la óptica de los nuevos usos que puede tener dicho patrimonio; convirtiéndose el turismo en un fenómeno de gran relevancia en la actualidad del medio rural, hacia el cual la arquitectura tradicional no puede ni debe ser ajena.

Hasta el momento la investigación sobre arquitectura vernácula ha sido muy escasa en la comarca, al igual que en tantos otros puntos de Andalucía, sin embargo es necesario apostar por ella a través de la creación de equipos multidisciplinares sustentados en lo posible por entidades públicas y privadas, dirigidas desde la máxima instancia científica que es la Universidad.

En cuanto a las categorías de protección que puede tener, hay que dividir las básicamente en dos. Por un lado se encuentra la normativa urbanística y

sus catálogos de elementos protegidos, convirtiéndose de hecho en el más importante elemento para su conservación, ya que la otra vía, la protección dentro del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, se antoja bastante más dificultosa (prueba de ello es que hasta la fecha ninguno de estos bienes han sido inscritos aún). Por otra parte no sólo es necesaria la inscripción dentro de dichos catálogos urbanísticos, sino un cambio en su importancia, ya que a menudo y salvo honrosas excepciones, su protección es muy inferior a la de otras tipologías patrimoniales, amén de que sólo se tienen en cuenta elementos como la fachada y no la vivienda en sí. Además, la protección del ambiente urbano, evitando escenas discordantes, la proliferación de tendido eléctrico visible, el mobiliario urbano estandarizado, etc. son otros tantos elementos sobre los que hay que intervenir urgentemente. Se puede decir por tanto que se cuenta con herramientas que pueden facilitar su protección pero que son necesarias ciertas modificaciones y sobre todo valentía política para ponerlas en práctica.

La conservación y mantenimiento de la arquitectura vernácula ha de procurar que la misma recupere su habitabilidad, lo cual exige unas fórmulas propias que solucionen patologías específicas (humedades, problemas de cimentación, debilitamiento de los muros, etc.). Para ello ha de tenerse siempre en cuenta que se han de utilizar aquellos materiales más aproximados a los utilizados en el contexto arquitectónico originario<sup>6</sup>. En este sentido no hay que olvidar la importancia de los materiales tradicionales (madera, piedra y tierra), como elementos que dan continuidad y homogeneidad temporal a la lenta evolución de la arquitectura vernácula o tradicional.

En este ámbito, la firma de convenios entre la Administración y particulares conjugando el interés por conservar el patrimonio con el interés de la propiedad, los programas de ayuda a la rehabilitación que incluyan determinados beneficios (reducción de impuestos sobre el suelo, de las contribuciones, o de las tasas municipales), el asesoramiento por parte de los técnicos municipales, o la formación de técnicos preparados para dar respuesta a la conservación de la vivienda tradicional orientando entidades como las escuelas taller hacia tal fin, son aspectos fundamentales para una mejor conservación patrimonial. Además, con actuaciones como la última

6. González Varas, Ignacio: *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Madrid: Ed. Cátedra, 1999, p. 114.

mencionada de las escuelas taller, se puede conseguir una recuperación doble, tanto de la vivienda tradicional como de los oficios tradicionales, sentido en el que ya se pronunciara la Carta de Amsterdam de 1975, al manifestar que: “Es necesario velar por que los materiales de construcción tradicionales permanezcan disponibles y para que las artes y técnicas tradicionales continúen siendo aplicadas”<sup>7</sup>. Aunque hay muchas más actuaciones posibles, sirvan de ejemplo: la creación de cartas de calidad arquitectónica, adquisición y regalo por parte de los ayuntamientos de materiales específicos (piedra o cal), etc. Acciones en conjunto que mejoran la calidad de vida ambiental de los vecinos a la par que atraen a un turismo que puede suponer también una serie de ingresos para su conservación. De hecho la propia Carta Internacional sobre Turismo Cultural de 1999 pone de manifiesto que una parte significativa de la renta proveniente de los programas turísticos en sitios con patrimonio debería dedicarse a la protección, conservación y presentación de los propios sitios, incluyendo sus contextos naturales y culturales<sup>8</sup>.

Por último en lo que respecta a acciones de tutela, se ha de llevar a cabo una adecuada difusión, proceso último y finalidad de todas las acciones anteriores de tutela, ya que el patrimonio hay que vivificarlo, y tal hecho sólo puede realizarse a través del conocimiento de su valor por parte de la sociedad. La difusión habrá de tener como objeto el goce y disfrute público del patrimonio, pero también la de servir de eficaz instrumento de salvaguarda, pues proteger el patrimonio no es un solo acto físico, sino un proceso educativo en el cual la interpretación y presentación del patrimonio juegan un papel primordial. Una buena labor de difusión reducirá los impactos negativos sobre un patrimonio que como hemos visto se haya sometido a múltiples peligros, y reducirá la necesidad de hacer cumplir la normativa edificatoria municipal, consiguiéndose incluso un apoyo por parte de los vecinos (convertidos a través de la difusión en elementos activos) hacia las necesidades del patrimonio, colaborando a mejorarlo y acrecentarlo.

Una de las líneas interpretativas más interesante desde las que pueden presentarse los núcleos rurales de la comarca con un énfasis en la arquitectura tradicional de la zona, es bajo la idea del territorio-

museo<sup>9</sup>. Se trata de presentar la localidad como un espacio dinámico en el que el transcurrir del tiempo ha propiciado que, producto de la relación entre el hombre y el medio, haya nacido un paisaje concreto y junto al mismo, como logro original, unas determinadas formas arquitectónicas relacionadas con él. Un ejemplo interesante que se puede tomar como referente es el de la ciudad portuguesa de Mértola, que bajo estas premisas ha creado un modelo de gestión cultural sumamente atractivo.

Añadidamente y dependiendo del público hacia el que vaya dirigida, se podrán organizar distintas actividades. Interesantes resultan los proyectos con los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes para grupos de jóvenes alumnos, máxime cuando dentro del actual sistema educativo existe un apartado dedicado a temas transversales entre los que se encuentra el de *Cultura Andaluza*, cuya finalidad es mostrar a los alumnos las manifestaciones artísticas más sobresalientes y los modos de vida del pueblo andaluz. También es necesaria una difusión dirigida a la población de las distintas localidades de la comarca, en este caso el Valle del Guadiato, y más especialmente hacia quienes habitan las arquitecturas tradicionales, ya que su sensibilización y participación son de gran importancia para la adecuada apreciación y valorización de su propio patrimonio, siendo una de las bases para su revitalización. La edición de dísticos con recomendaciones, cursos y mesas redondas, concursos de pintura, dibujo o fotografía, etc. son actividades propiciatorias para ello. Un ejemplo de difusión es el realizado desde el Ayuntamiento de Espiel, habiéndose confeccionado con fotografías antiguas de la localidad unos calendarios que han tenido gran aceptación.

Todo esto no es óbice para su combinación con técnicas de difusión más habituales y dirigidas a un público más genérico, que se puede llevar a cabo con guías de la propia localidad. Ello aumenta la capacidad de la población local en la presentación e interpretación de sus propios valores culturales, así como en el cuidado y conservación del mismo, aparte de los beneficios de carácter económico que puedan reportar<sup>10</sup>. Otros medios son los paneles explicativos, las rutas o senderos, publicaciones diversas entre las que podría haber una *Guía de Arquitectura Tradicional del Valle del Guadiato*, o bien

7. *Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico*. Amsterdam: Consejo de Europa, 1975.

8. *Carta Internacional sobre Turismo Cultural*. México: ICOMOS, 1999.

9. Camarero Izquierdo, Carmen y Garrido Samaniego, María José: *Marketing del Patrimonio Cultural*. Madrid: Ed. Pirámide, 2004, p. 121.

10. *Carta Internacional sobre Turismo Cultural*. México: ICOMOS, 1999.

medios masivos a través de las nuevas tecnologías de la información.

Por último hay que decir que la pérdida de importancia de las actividades agropecuarias, exige cambios en el uso del espacio y la realización de nuevas funciones por parte de la población rural. En este contexto, el turismo se erige en un sector estratégico capaz de contribuir de manera decisiva a la consecución de una mayor calidad de vida de los habitantes del espacio en que se da, generando ingresos, promoviendo infraestructuras que de otra manera no se darían y favoreciendo los intercambios y sinergias, siendo un factor determinante para el desarrollo de zonas desfavorecidas como la comarca que se estudia.

Sin lugar a dudas el recurso turístico por excelencia de la misma es la arquitectura vernácula, que bien como creadora del ambiente demandado (es decir como recurso patrimonial), bien como lugar de alojamiento (infraestructura turística), se convierte en un elemento de primer orden. Suponiendo su potenciación un elemento de diferenciación y excelencia con vistas a disponer de una oferta de calidad.

Como recurso patrimonial, el caserío que en su conjunto forma el casco urbano de los antiguos pueblos y aldeas posee un clarísimo valor ambiental intrínseco, aportando para placer de los visitantes sus armónicas características externas (volúmenes comprensibles y adaptados al hombre, el colorido de las decoradas fachadas o en su caso de los austeros muros que dejan entrever sus materiales tradicionales, etc.), configurando distintos ambientes de la localidad que terminan por convertirse en espacios turísticos de gran interés.

Como se ha dicho, junto a la posibilidad de recurso patrimonial de interés para el turismo que se le confiere a la arquitectura tradicional, está la de servir como infraestructura de alojamiento de calidad que ofrezca la integración plena en el medio rural del visitante. Este tipo de alojamiento propicia un turismo blando y sin impactos, favorece la economía de los vecinos, y todo ello utilizando unos espacios ya existentes que tan sólo necesitan de algunas reformas para su adaptación a la vida actual.

Existe de hecho un enorme patrimonio inmobiliario infrautilizado disponible para tal fin, la cuestión principal es desarrollar su uso. Con ello se consigue que la vivienda, expresión construida y edificada de la forma de pensar y de la identidad cultural del medio rural, se rehabilite. Suponiendo para la población rural una forma de preservar su cultura y de afirmarla, a la par que resulta un gran atractivo para

los turistas. Se trata de sustituir la idea tradicional de reconstrucción de documentos por la de reconstrucción de la vida cotidiana y de utilizar el turismo como instrumento de mantenimiento y rehabilitación de la arquitectura tradicional, sin que pierda su sentido ni el mensaje cultural que implica<sup>11</sup>.

Si lo dicho anteriormente viene a justificar las bondades de las viviendas rurales antiguas como alojamiento para visitantes, se ha de añadir a todo esto que actualmente existe un marco legislativo muy favorable para el desarrollo de estas experiencias. El Decreto de Turismo en el Medio Rural y Turismo Activo<sup>12</sup> de la Junta de Andalucía de 2002, ha resultado un progreso definitivo para los alojamientos rurales después de una indefinición de años en el sector, definiéndose éstos como los establecimientos de alojamiento turístico y las viviendas turísticas de alojamiento rural que reúnan las características propias de la tipología arquitectónica de la comarca en que están situadas y estén integradas adecuadamente en el entorno natural y cultural (art. 9). De entre estos, son las casas rurales (que cuentan incluso con la posibilidad de especialización y concesión de dispensas en función de su singularidad), el elemento clave para el desarrollo turístico del medio rural.

Para tal fin se han venido dando diversas fórmulas de gestión, basadas fundamentalmente en la asociación de las mismas: *Gîtes de France*, *farm-houses* en el ámbito anglosajón; o la RAAR en un ámbito más cercano (Red Andaluza de Alojamientos Rurales), que desde su creación en 1991 se ha convertido en un ejemplo de gestión agroturística integral de iniciativa privada. Se puede decir por tanto que con un mínimo de inversión se podría obtener una importante capacidad de alojamiento en la comarca, aprovechando las altas demandas durante periodos concretos del año sin las externalidades que supone crear grandes instalaciones, sino al contrario produciendo una reutilización de la vivienda tradicional.

Como conclusión se puede decir que existe una arquitectura vernácula rica y variada en el Valle del Guadiato que es necesario proteger y que puede servir de acicate al desarrollo comarcal, con una serie de políticas de revitalización realistas que aprovechen los medios existentes para tal fin.

11. Bote Gómez, Venancio: *Turismo en espacio rural. Rehabilitación del patrimonio sociocultural y de la economía social*, segunda edición. Madrid: Editorial Popular, 2001, p. 76.

12. Decreto 20/2002 de 29 de enero de Turismo en el Medio Rural y Turismo Activo de la Junta de Andalucía.